



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SAG - SENASA  
SERVICIO NACIONAL  
DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA (SENASA)**

**INFORME ANUAL DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL  
PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO AÑO 2018**

Mes de Enero del 2019

# **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**

## **1. Creación de SENASA**

Mediante Decreto Numero 344-2005 se reforma Ley Fitozoosanitaria y creación del Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria, considerando que es necesario modificar las exigencias sanitarias para la importación de animales, vegetales, productos y subproductos de origen animal y vegetal; así como el establecimiento de requisitos para evaluar y manejar el riesgo que significa la misma, con el objeto de prevenir el ingreso al país de enfermedades y plagas que disminuyan la productividad o limiten el comercio internacional.

Para el año 2016 con el objetivo de adecuar una institución a las actuales circunstancias comerciales y sanitarias agroalimentarias, mediante Decreto PCM-038-2016 se crea el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozará de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2).

En consecuencia, los objetivos de SENASA han de cubrir las ocho dimensiones siguientes: 1) Inocuidad de Alimentos, 2) Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 3) Sistemas de Información y Notificación, 4) Cuarentena Agropecuaria, 5) Certificación Sanitaria y Fitozoosanitaria, 6) Registros Sanitarios, 7) Programas y Campañas de Prevención, Control o Erradicación de Plagas y Enfermedades, y 8) Acreditación de Profesionales y Empresas.

## **2. Orientación estratégica de la Visión y Misión.**

### **Misión:**

Somos la autoridad competente responsable de certificar procesos agro-sanitarios, regulando, administrando y fomentando las actividades de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; así como fiscalizando las medidas sanitarias y fitosanitarias para salvaguardar el patrimonio agropecuario nacional en beneficio de los productores, consumidores y la industria.

**Visión:**

Ser la institución líder en la prestación de servicios de calidad en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, con un marco jurídico moderno, transformado que procura la seguridad sanitaria y fiscalización del comercio, con una plataforma técnica científica consolidada con reconocimiento y certificación nacional e internacional.

**Objetivo Estratégico:**

Modernizar constantemente la operatividad del SENASA para adaptarse a los diversos factores mundiales, cumplir con sus objetivos de dirigir el Sistema de Sanidad Agroalimentaria, el cual comprende la inocuidad de los alimentos y la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias principalmente el diagnóstico vigilancia epidemiológica, sistemas de información y notificación, cuarentena agropecuaria, la Certificación Sanitaria y Fitosanitaria con fines de apoyar el comercio de la producción agropecuaria, el control y análisis de los insumos agropecuarios, de los productos de origen animal y vegetal incluyendo los orgánicos y biotecnológicos, los registros sanitarios, programas y campañas de prevención control y/o erradicación de plagas y enfermedades, la acreditación de profesionales y empresas en aquellas acciones que por su naturaleza sean delegables bajo el criterio de SENASA.

## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA DEL 2018

SENASA presenta **100.10%** ejecución de metas físicas, y un **80.69%** de ejecución del presupuesto. Sin embargo, los procesos de certificación de las unidades productivas tienen un avance del 90% (Producto Final Primario), según lo indican las 2627 Inspecciones Realizadas a un promedio de 222 Establecimientos de producción primaria con cobertura y frecuencia ampliada para obtener la certificación en BPA, BPM, HACCP y las más de 5000 fincas ganaderas visitadas durante el mes de Enero a Noviembre para la Certificación en Brucelosis y Tuberculosis Bobina.

Programa/Proyecto/Actividad Obra	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado Trimestre de Enero a Diciembre, 2018	% de Ejecución a Diciembre del 2018.
Dirección y Coordinación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Producto Final: Unidades de producción agropecuaria registradas	Unidades de producción agropecuaria registradas	Certificado de Registro	2055	2057	100%
Salud Animal	Unidades de producción animal monitoreadas y trazadas.	Monitoreo (Protocolos de campo)	2580	2582	100%
Sanidad Vegetal	Unidades de producción agrícolas monitoreada	Monitoreo (Reporte de campo)	1580	1581	100%
Inocuidad de Alimentos	Establecimientos y fincas de producción primaria inspeccionadas	Visitas de Inspección y supervisión.	859	863	100%
	Unidades productivas capacitadas	Productores, Técnicos Capacitados.	4427	4429	100%

Fuente: SIAFI.

SENASA				
EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2018				
Actividades Obra	Programado Anual	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado Anual	% Ejecución Anual
Dirección y Coordinación	L. 129067,479.00	L. 184252,636.00	L. 142289,251.12	77%
Salud Animal (Unidades de producción animal monitoreadas y trazadas)	L. 24999,998.00	L. 17032,058.00	L. 17032,052.01	100%
Sanidad Vegetal (Unidades de producción agrícolas monitoreada)	L. 10868,440.00	L. 9075,991.00	L. 9075,987.84	100%
Inocuidad Agroalimentaria (Capacitaciones e Inspecciones)	L. 9255,752.00	L. 6926,663.00	L. 6926,659.68	100%
<b>Total</b>	<b>L. 174191,669.00</b>	<b>L. 217287,348.00</b>	<b>L. 175323,950.65</b>	<b>80.69%</b>

Fuente: SIAFI.

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 Transferencias y Donaciones refleja el mayor porcentaje de participación en un **98.29%**, seguido de Grupo 100 Servicios Personales porcentaje con una participación de **94.31%**, Servicios no Personales con un **63.63%**, Grupo 300 Materiales y Suministros con un **53.97%** y en menor porcentaje el Grupo 400 Bienes Capitalizables con un **34.95%**.

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SENASA					
Todas las Fuentes (En Lempiras)					
GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria a Diciembre del 2018				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución Año 2018	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales (100)	L. 146427,081.00	L. 139162,722.00	L. 131246,182.46	94.31%	L. 7916,539.54
Servicios No Personales (200)	L. 14906,588.00	L. 41443,871.00	L. 26369,276.13	63.63%	L. 15074,594.87
Materiales y Suministros (300)	L. 9710,000.00	L. 18123,870.00	L. 9780,681.50	53.97%	L. 8343,188.50
Bienes Capitalizables	L. 920,000.00	L. 16280,543.00	L. 5690,341.82	34.95%	L. 10590,201.18
Transferencias y Donaciones	L. 2228,000.00	L. 2276,342.00	L. 2237,468.74	98.29%	L. 38,873.26
<b>Total</b>	<b>L. 174191,669.00</b>	<b>L. 217287,348.00</b>	<b>L. 175323,950.65</b>	<b>80.69%</b>	<b>L. 41963,397.35</b>

## Logros SENASA en sus tres Subdirecciones Técnicas

### Logros Sanidad Vegetal

#### Programa Nacional de Admisibilidad de Productos Vegetales

- a) Se ha logrado la aprobación de solicitudes de admisibilidad de los siguientes productos:
  - Melón a México, aprobación del ingreso del melón (*Cucumis melo*) a partir del ciclo que comienza el 15 de diciembre del 2018.
  
- b) **Gestiones para Admisibilidad de productos agrícolas al mercado internacional.**
  - Envió de la información de la Empresa Galiltec, S.A. de C.V. para el Servicio Fitosanitario del Estado de Costa Rica para su registro como centro de producción de plantas in vitro de musáceas.
  - Envió de dossier técnico melón para el reconocimiento de las Fincas Montelibano y Santa Rosa como Lugares y Sitios de Producción Libres de Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* (Wiedemann)) a la Republica de Chile.
  - Envió de solicitud de Reconocimiento de las Fincas Montelibano y Santa Rosa como Lugares y Sitios de Producción Libres de Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* (Wiedemann)) a la Republica Corea para el acceso del melón de Honduras.

### **c) Actualización de las disposiciones Internacionales de Acceso a Mercados**

- Propuesta y secuencia de etapas con sus actividades a los productores exportadores de plantas para plantar para la Unión Europea a que se registren como Operadores Profesionales para cumplir con todas las nuevas disposiciones.
- Socialización con los productores exportadores de banano a la Unión Europea con la nueva tolerancia del producto buprofezin y la constitución de una instancia de coordinación Productores SENASA para determinar la ruta para buscar las alternativas a usarse antes del mes de Julio del 2019.

### **d) Actividades de Capacitación Relacionadas.**

- Implementación del Programa de Certificación Fitosanitaria Pre Exportación utilizando Métodos de Muestreo de Envíos.
- Implementación de instructivo de muestreo para Diagnostico de plagas en plantas para plantar.

### **Facilitación al Comercio Agrícola**

- ✓ A partir de la homologación de requisitos fitosanitarios entre las autoridades del MAGA Guatemala y del SENASA Honduras, se logró la implementación para el libre tránsito de mercadería a partir de julio del 2018, entre ambos Estados en el marco de la Unión Aduanera.
- ✓ De Enero a Noviembre del 2018 se han emitido un total de **9,989** permisos de importación fitosanitarios. Estos certificados han sido entregados para facilitar el proceso de importación de productos y subproductos de origen vegetal.
- ✓ A su vez se han emitido **17,499** certificados fitosanitarios de exportación. Estos han sido también entregados para facilitar procesos de exportación de productos y sub productos de origen vegetal.

### **Fortalecimiento de 9 programas Fitosanitarios vigentes.**

- ✓ **9** Programas Fitosanitarios vigentes y en ejecución, como Área Libre de Mosca de la Fruta, Pulgón Amarillo del Sorgo, Paratrioza/Zebra Chip Permanente del Tomate, Chile, Papa y Berengena, Programa de Huanglongbing (HLB), Langosta Voladora y Tropicidacris dux, Plagas de las Palmáceas, Programa Clínicas para Plantas, Registros de Fincas y de Análisis de Riegos de Plagas.

### **Programa Área Libre de Mosca del Mediterráneo (MOSCAMED)**

- ✓ Se ha fortalecido el programa fitosanitario de MOSCAMED mediante el incremento de las supervisiones **(8)** al área libre y sitios de producción libres de MOSCAMED resultando en las gestiones de admisibilidad para productos vegetales a terceros países para el reconocimiento del área libre.

### **Diagnóstico, Campaña y Vigilancia Fitosanitaria.**

- ✓ **86** Fincas exploratorias de producción del Sorgo para monitoreo del pulgón amarillo establecidas.
- ✓ Monitoreo de exploración en **618** fincas de Cultivos de Tomate, Chile, Papa, Berenjena para detección oportuna de paratrypa.
- ✓ **199** muestreos realizados para la identificación de posibles focos de infección de Zebra chip en la producción sin costo para el productor.

### **Programa Nacional de Vigilancia Fitosanitaria.**

- ✓ **4,615** Diagnósticos Fitosanitarios sobre plagas insectiles y bacterias fitopatógenas realizados.

### **Programa HLB (Huanglongbing en cítricos)**

- ✓ **775** Fincas exploratorias establecidas para monitoreo de Diaphorina citri
- ✓ **20** viveros de cítricos identificados para el cumplimiento del Reglamento de Cítricos.
- ✓ Control de focos de infección de HLB mediante **823** muestreos diagnosticados a través de análisis a través de PCR en tiempo real sin costo para el productor.

### **Programa Nacional de Plagas de las Palmáceas.**

- ✓ **326** Fincas centinela establecidas bajo trampeo y detección oportuna de Picudo de las Palmáceas.
- ✓ **298** Fincas de palma africana establecidas para monitoreo de exploración y en detección oportuna de Acaro Rojo y Escama Blanca.

### **Programa Nacional de Registro de Fincas.**

- ✓ **425** Unidades de Producción de Frutas y Vegetales con fines de exportación: Banano, Plátano, Cacao, Café, Yuca, Caña de Azúcar, Vegetales orientales, cucurbitáceas, cítricos, marañón, solanáceas, palma africana y Piña Registradas.

### **Programa Análisis de Riesgos de Plagas.**

- ✓ **45** Fichas Técnicas y de Categorización de Plagas cuarentenarias elaboradas.
- ✓ **1** Análisis de riesgo de plagas elaborados.

### **Certificación de semilla.**

- ✓ **43,258** Etiquetas emitidas para la certificación de semillas de maíz, Frijol, Sorgo y otras.
- ✓ **1,297** Hectáreas de producción de semillas supervisadas para su certificación

### **Plaguicidas.**

- ✓ **824** Agro servicios Inspeccionados y Fiscalizados conforme a Ley Fitosanitaria y Reglamento de Control y USO de Plaguicidas.
- ✓ **1,128** productores capacitados a nivel nacional en control y uso seguro de plaguicidas y fertilizantes.

### **Cuarentena Vegetal.**

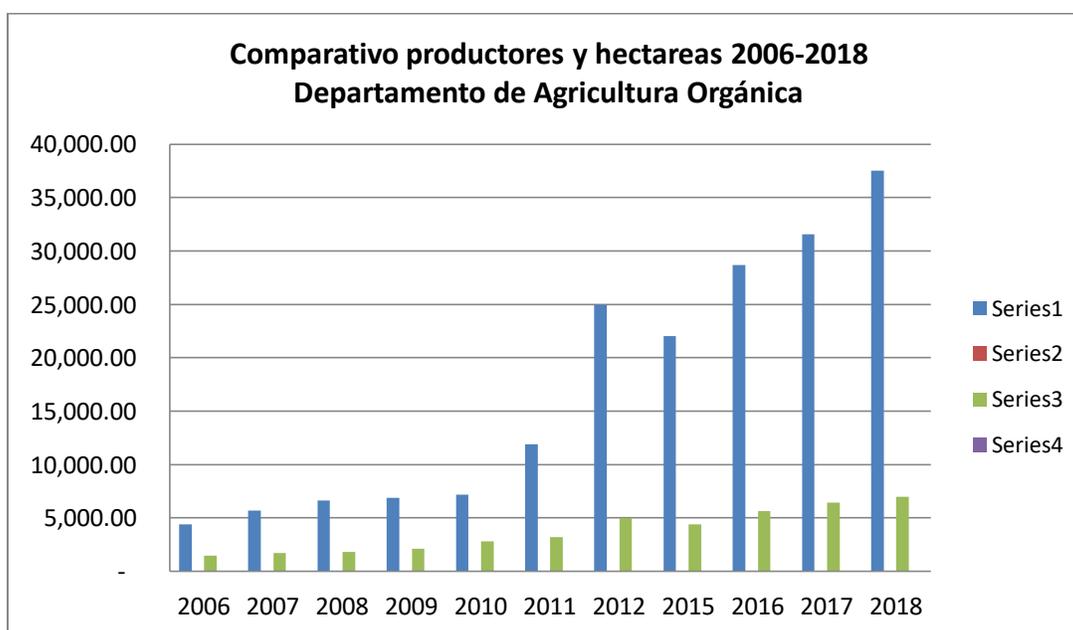
- ✓ **47** Plantas de tratamiento bajo NIMF 15 supervisadas.
- ✓ Apertura de Ventanilla de Importaciones de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en la ciudad de San Pedro Sula.

### **Agricultura Orgánica.**

- ✓ Inicio y puesta en marcha de primera fase del Proyecto Mejoramiento del Ambiente del Cultivo en Tierra a través de la utilización eficiente de los abonos orgánicos y biológicos como primera fase, en el marco de la
- ✓ cooperación de Korea Latin América Food & Agriculture Cooperation Initiative (KOLFACI).
- ✓ Finalización de la Discusión del Reglamento Técnico Centroamericano de Agricultura Orgánico (RTCA –AO). RTCA 67.06.74:16; “Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la producción, el procesamiento, la comercialización, la certificación y el etiquetado”. Y firma del mismo por todos los países de la región centroamericana. En espera de la autorización SIECA para la publicación oficial por cada una de las partes.
- ✓ Se continúa Participando en la Comisión Interamericana (IICA) de Agricultura Orgánica y activamente en las mesas de Insumos aptos de la Agricultura Orgánica y su potencial de registro.

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)  
SANIDAD VEGETAL (SAVE)  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ORGANICA (DAO)**

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2015	2016	2017	2018	Total de once años
<b>HECTAREAS</b>	4,396.15	5,670.81	6,653.74	6,899.98	7,202.35	11,903.75	24,950.00	22,041.44	28,689.00	31,574.49	37,496.66	187,478.37
%	2.34	3.02	3.55	3.68	3.84	6.35	13.31	11.76	15.30	16.84	20.00	
<b>PRODUCTORES</b>	1,494.00	1,717.00	1,825.00	2,100.00	2,800.00	3,205.00	4,989.00	4,417.00	5,654.00	6,451.00	6,978.00	41,630.00
%	3.59	4.12	4.38	5.04	6.73	7.70	11.98	10.61	13.58	15.50	16.76	



**Capacitaciones Impartidas Agricultura Orgánica año 2018**

Nombre de Capacitación	Personas Capacitadas	Resultados
Capacitaciones en la Normativa de Agricultura Orgánica Vigente Reglamento técnico Centroamericano RTCA 67.06.74:16; Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la producción, el procesamiento, la comercialización, la certificación y el etiquetado.	1,875 Productores y Técnicos de Operadores Orgánicos, Agencias Certificadoras y Técnicos del SENASA	Introducir el tema de la Agricultura Orgánica, proceso de certificación Orgánica, paso a paso y El Reglamento de Agricultura Orgánica Vigente. Y Socializar el Reglamento Técnico Centroamericano de Agricultura Orgánica y la presentación de propuesta de Ley de Fomento de la Agricultura Orgánica de Honduras" a Representantes de Operadores Orgánicos y Técnicos de Instituciones relacionadas al Tema

<p>Capacitaciones a Técnicos del SENASA en Normas y/o técnicas bajo sistemas de producción Orgánica. Nacional e internacionalmente</p>	<p>24 Técnicos de Operadores Orgánicos, Agencias Certificadoras y técnicos del SENASA</p>	<p>Técnicos Ampliando sus conocimientos en, diferentes técnicas de Producción bajo sistemas de Agricultura Orgánica.</p>
--	---	--

### Capacitaciones Sanidad Vegetal.

- ✓ **4,040** Productores capacitados en temas de Sanidad Vegetal como ser: Manejo Seguro de Plaguicidas, HLB, Thrips Palmi, manejo de Paratrioza, pulgón amarillo, picudo de las palmáceas, picudo del camote y Agricultura Orgánica.

### Otros Logros Relevantes del Departamento de Diagnostico Vigilancia y Campañas Fitosanitarias

- A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que un técnico de laboratorio de Diagnostico recibiera el entrenamiento para identificación de géneros y especies de nematodos fitopatógenos, esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.
- A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que dos técnicos de laboratorio de Diagnostico recibieran el entrenamiento para identificación de géneros y especies de insectos en estados inmaduros; esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.
- A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que un técnico de laboratorio de Diagnostico recibiera el entrenamiento para identificación de Hongos y Bacterias fitopatógenos; esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.
- A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que un técnico de laboratorio de Diagnostico recibiera el entrenamiento para identificación de virus y fitoplasmas; esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.

A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que cuatro oficiales fitosanitarios de diferentes regionales de SENASA recibieran el entrenamiento para la vigilancia de plagas en cítricos (Con énfasis clorosis variegada de los cítricos y cancro bacteriano) y el entrenamiento para la vigilancia de plagas en Palmáceas (Con énfasis en acaro rojo y picudo rojo de las palmáceas); esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.

- A través del programa de Cooperación Bilateral México-Honduras se logró que dos técnicos de Análisis de Riesgo de Plagas, recibieran el entrenamiento en cuanto a normas y procedimientos necesarios para elaboración de análisis de riesgo de plagas y Enfermedades; esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) México.
- A través del Programa Cochram del USDA, se realizó una gira técnica en Estados Unidos, con el propósito de conocer los procedimientos de Cuarentena que dicho país aplica en los puntos de ingreso de envíos y mercancías que se importan; así como también los procedimientos de vigilancia fitosanitaria para las plagas de interés cuarentenario.
- Con el patrocinio de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) se participó en el Taller Regional de Sistemas de Vigilancia y Capacidad de Respuesta Contra Moscas de la Fruta, realizado en la ciudad de Santiago de Chile; esto con el apoyo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Chile
- Con el patrocinio de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) se tuvo participación en el Taller Regional de Armonización de los Métodos de Control de Moscas de las Frutas para el Establecimiento y Mantenimiento de Área de Baja Prevalencia(ABP) y Área Libre (AL), Ciudad de Guatemala.
- Con el Apoyo del OIRSA dos técnicos de este Departamento fueron participes en el Taller Sitios y Lugares Libres De Xylella Fastidiosa, actividad Celebrada en la Ciudad de Guatemala.
- Con el patrocinio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) dos técnicos de Análisis de Riesgo, pudieron participar en el Taller Sobre Manejo de Riesgos, el cual se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia.
- Con el Apoyo del OIRSA un Técnico de laboratorio de Diagnostico pudo participar en el Taller Latinoamericano y del Caribe –Foc r4t; gracias a esto el SENASA ya cuenta con la capacidad de diagnóstico para la plaga Mal de Panamá Raza 4 Tropical.
- En Coordinación con el OIRSA y el IICA se logró contratar al Doctor Edgardo Cortes (Entomólogo-INIFAP-México) dando como resultado la capacitación de un total de 112 técnicos de instituciones que brindan asistencia técnica, ONGs, SENASA, DICTA de diferentes sectores del país en cuanto al manejo integrado del pulgón amarillo del sorgo.
- Con el apoyo del OIRSA un técnico fue participe en el Taller de Vigilancia Epidemiológica del CBD, Realizado en la ciudad de México.
- Se Logró ampliar la cobertura técnica en las Regionales de Choluteca, Santa Rosa de Copan, Danli y Comayagua a través de la contratación de seis Ingenieros Agrónomos quienes realizaran actividades de vigilancia y campañas fitosanitarias bajo el cargo de Oficiales Fitosanitarios.

## Logros Salud Animal

### **FACILITACIÓN AL COMERCIO PECUARIO.**

- ✓ Se han emitido **6,904** Certificados Zoosanitarios para exportación de productos y sub productos de Origen animal en lo que va de este año.
- ✓ Y se han emitido **16,200** Permisos de Importación de productos y sub productos de origen animal también en lo que va de este año.
- ✓ SENASA ha realizado el muestreo de **5,810** fincas para el programa de Brucelosis y Tuberculosis a nivel nacional.
- ✓ Se ha realizado **216,573** diagnósticos de enfermedades que afectan la producción Bovina (Brucelosis, Tuberculosis), Enfermedades Exóticas (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)); Producción Avícola (Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis, Influenza Aviar) en el Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHIMV). Y Laboratorios Veterinarios Regionales (San Pedro Sula: Brucelosis, Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis, Influenza Aviar; La Ceiba: Brucelosis y Santa Rosa de Copán: Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis e Influenza Aviar).
- ✓ Se está en proceso de aprobación de nuevos reglamentos de Brucelosis y Tuberculosis.
- ✓ Se ha mantenido la vigilancia epidemiológica de enfermedades vesiculares para mantener el estatus sanitario de país libre de fiebre aftosa sin vacunación.

### **LOGROS DE LA UNIÓN ADUANERA GUATEMALA-HONDURAS.**

- ✓ Están aprobados los listados de las “Mercancías exceptuadas por diferencias arancelarias en los acuerdos comerciales vigentes entre los Estados Parte.
- ✓ Habilitación de las Administraciones Tributarias de los Estados Parte para la verificación de la FYDUCA en los puestos fronterizos de El Amatillo-Pedro de Alvarado y San Cristòbal-La Achadura, para mercancías en tránsito entre ambos países.
- ✓ Han quedado homologadas las causales de Retención y de Rechazo a las importaciones y tránsito internacional de envíos, mercancías e insumos agropecuarios.
- ✓ Se aprobó que los envíos y mercancías MSF sujetos a la libre circulación, cuyo peso no exceda de 10 kgs en total y sean transportados sin fines

comerciales por personas naturales, estarán exentos de la Notificación MSF.

- ✓ Fue aprobado el procedimiento para amparar con FYDUCA, las transferencias y adquisiciones de mercancías no exceptuadas de la libre circulación que realicen las empresas incorporadas a regímenes especiales.
- ✓ Ha sido aprobado, con fines de facilitación del comercio, que a partir del 01 de julio de 2019, será obligatorio el uso de etiquetas (tarjetas) de radio frecuencia (RFID), o su equivalente, para todos los medios de transporte de carga terrestre con matrícula de los Estados Parte, que crucen los Puestos Fronterizos Integrados, de los Estados Parte y realicen operaciones del régimen de tránsito aduanero internacional.

### **LOGROS DE LA UNIÓN ADUANERA EL SALVADOR-HONDURAS.**

- ✓ Con El Salvador, se han seguido homologando los requisitos de importación de envíos y mercancías MSF, que ya Guatemala y Honduras habían homologado, tanto entre los Estados Parte, como para terceros países.
- ✓ Se siguen revisando y homologando los listados de productos con libre circulación entre Guatemala y Honduras; y también los exceptuados de la libre circulación.
- ✓ Ya han sido visitados por parte de Honduras, los Puestos Periféricos ubicados en El Salvador (Acajutla y Aeropuerto Monseñor Romero), así como el Puesto Fronterizo Integrado de El Poy; y Guatemala ya visitó los Puestos Integrados en su frontera con El Salvador, con el fin de conocer su funcionamiento y su capacidad en infraestructura.
- ✓ Se siguen revisando y homologando con El salvador, los listados de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias en base al listado ya homologado entre Guatemala y Honduras.

### **PROGRAMAS ZOOSANITARIOS VIGENTES:**

- ✓ En ejecución **5** programa Zoosanitarios a nivel nacional como ser: Programa Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis bovina), Programa de Enfermedades Exóticas, Programa Avícola Nacional, Programa de vigilancia epidemiológica de Sanidad acuícola y Pesquera, y el Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad Agropecuario, Acuícola y Pesquero.

## RESULTADOS:

### BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA.

- ✓ **Brucelosis Bovina: 4,657** fincas ganaderas visitadas para seguimiento y validación de la enfermedad a nivel nacional.
- ✓ **Tuberculosis Bovina: 1,153** fincas ganaderas visitadas para el seguimiento y validación de la enfermedad nivel nacional.
- ✓ Certificación de **217** fincas declaradas libres de Brucelosis y Tuberculosis en del 01 de Enero hasta la fecha del 2018.
- ✓ **128** fincas confirmadas en proceso de declaración de Fincas Libre de Brucelosis y Tuberculosis, esperando certificación para I Semestre del 2019.

### ENFERMEDADES EXÓTICAS: ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA (EEB), FIEBRE AFTOSA Y PESTE PORCINA CLÁSICA.

- ✓ **5,078** Productores visitados para la vigilancia de enfermedades Exóticas en bovinos, equinos y cerdos.
- ✓ **101** Muestras de vesículas tomadas y enviadas al Laboratorio LADIVES Panamá con el propósito de mantener el estatus de país libre de fiebre aftosa.
- ✓ **4,657** fincas visitadas para el rastreo de enfermedades exóticas.

### PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA

- ✓ Reapertura del mercado Mexicano para la exportación de camarón.
- ✓ **4,277** Muestras realizadas con el propósito de detectar enfermedad que afectan al camarón.
- ✓ Capacitación de técnicos para la detección de enfermedades del camarón.

### PROGRAMA AVÍCOLA NACIONAL.

- ✓ **597** Granjas libres en mantenimiento y certificación del estatus sanitario de 4 enfermedades avícolas (Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Laringotraqueitis y Salmonelosis Aviar)) mediante el sistema de Vigilancia activa y pasiva.
- ✓ **363** Comunidades vigiladas para mantener el estatus sanitario Avícola, mediante vigilancia activa y pasiva en productores de traspatio.
- ✓ **66** Cartas de Entendimiento de la Legislación Avícola entregadas a las Alcaldías Municipales en todo el país.

### **Otros Relevantes del PAN.**

La principal meta del Programa Avícola Nacional para el 2018 fue preservar el estatus sanitario avícola libre de las enfermedades de Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Laringotraqueítis Infecciosa Aviar y Salmonelosis Aviar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica activa y pasiva, promoviendo la alerta temprana.

Se incrementó el nivel de inspecciones en granjas en un 12.5 % anual.

#### **I. Granjas bajo cumplimiento obligatorio de la ley:**

1. 597 granjas georreferenciadas a la fecha, la georreferenciación se realiza una sola vez al inicio de sus operaciones.
2. 17 granjas nuevas georreferenciadas en el 2018.
3. 17 granjas nuevas en 2018, cuentan con expediente administrativo y código de Granja.
4. 597 granjas en total cuentan con expediente administrativo y código de granja.
5. 597 granjas cuentan con evaluaciones de bioseguridad en 2018.
6. 597 granjas cuentan con monitoreo y están certificadas como granjas libres.
7. 1,048 monitoreos realizados para certificación de granjas libres en 2018, recolectándose 31,440 muestras para diagnóstico laboratorial.
8. 502 granjas mantienen planes auditables de mejora en bioseguridad.
9. 71 comunidades con 84,485 aves de traspatio vacunadas contra la enfermedad de Newcastle en la primera campaña de vacunación,

Así mismo se está realizando una segunda campaña de vacunación, en la que se vacunaron 30,181 aves en el mes de octubre, que culminara hasta diciembre del 2018.

**PRIMERA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE AVES EN TRASPATIO CONTRA LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE 2018**

<b>SECTOR VALLE DE TAMARA</b>			
<b>No</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
1	San Francisco de Soroguara	MDC	Francisco Morazán
2	Zambrano	MDC	Francisco Morazán
3	El Tablón	MDC	Francisco Morazán
4	El Reventón	MDC	Francisco Morazán
5	Guayabillas	MDC	Francisco Morazán
6	Rio del Hombre	MDC	Francisco Morazán
7	Los Vallos	MDC	Francisco Morazán
8	Aldea Bonita	MDC	Francisco Morazán
9	Rio Frio	MDC	Francisco Morazán
10	Las pilas	MDC	Francisco Morazán
11	Santa Rosita	MDC	Francisco Morazán
12	Las Moras	MDC	Francisco Morazán
13	Divina Providencia	MDC	Francisco Morazán
14	El Espinal	MDC	Francisco Morazán
15	Bella Vista	MDC	Francisco Morazán
16	La Junta	MDC	Francisco Morazán
17	La Peniel	MDC	Francisco Morazán
18	Tamara Casco Urbano	MDC	Francisco Morazán
19	Sacramento	MDC	Francisco Morazán
20	Potreros	MDC	Francisco Morazán
21	Agua Blanca	MDC	Francisco Morazán

<b>SECTOR CENTRAL SIGUATEPEQUE</b>			
<b>No</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
1	El Rincón	Siguatopeque	Comayagua
2	Las Gáelas	Siguatopeque	Comayagua
3	El Porvenir	Siguatopeque	Comayagua
4	Balibrea	Siguatopeque	Comayagua
5	Colonia 3 de Septiembre	Siguatopeque	Comayagua
6	El Socorro	Siguatopeque	Comayagua
7	Pacayal	Siguatopeque	Comayagua
8	Villa Alicia	Siguatopeque	Comayagua
9	El Achote	Siguatopeque	Comayagua
10	Potreriillo	Siguatopeque	Comayagua
11	San Isidro	Siguatopeque	Comayagua
12	Aguas del Padre	Siguatopeque	Comayagua

SECTOR NOROCCIDENTAL			
No	COMUNIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	San José Del Boquerón	San Pedro Sula	Cortés
2	Ticamaya	Choloma	Cortés
3	Jardines	Choloma	Cortés
4	Col. Japón	Choloma	Cortés
5	La Lechuga	Choloma	Cortés
6	El Porvenir	San Manuel	Cortés
7	San Manuel	San Manuel	Cortés
8	Tapiquilares	San Francisco de Yojoa	Cortés
9	Zapote	San Francisco de Yojoa	Cortés
10	San Buena Ventura	San Francisco de Yojoa	Cortés
11	Cañaveral	San Francisco de Yojoa	Cortés
12	Peña Blanca	Peña Blanca	Cortés
13	La Fe	San Francisco de Yojoa	Cortés
14	Jaral	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
15	La Virtud	San Francisco de Yojoa	Cortés
16	Tigre	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
17	Agua Azul Sierra	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
18	Aguazul Rancho	Sta. Cruz De Yojoa	Cortés
19	San Isidro	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
20	Casas Viejas	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
21	El Bambú	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
22	Agua Amarilla	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
23	Bijagual	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
24	Ceibita	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
25	El Zapote	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
26	Hobos	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
27	Oropéndolas	Santa Cruz de Yojoa	Cortés
28	Los Naranjos	Las Vegas	Santa Bárbara
29	Sula	Santa Bárbara	Santa Bárbara
30	Virrey	Macuelizo	Santa Bárbara
31	Vainilla,	Macuelizo	Santa Bárbara
32	Macuelizo	Macuelizo	Santa Bárbara
33	Quimistan	Quimistan	Santa Bárbara
34	Camalote	Quimistan	Santa Bárbara
35	Banderas	Quimistan	Santa Bárbara
36	Palos Blancos	Petoa	Santa Bárbara
37	Las Crucitas	Petoa	Santa Bárbara
38	Quebrada Onda	Petoa	Santa Bárbara

## SEGUNDA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE AVES EN TRASPATIO CONTRA LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE 2018

SECTOR VALLE DE TAMARA			
No	Comunidad	Municipio	Departamento
1	San Francisco de Soroguara	MDC	Francisco Morazán
2	Zambrano	MDC	Francisco Morazán
3	El Tablón	MDC	Francisco Morazán
4	El Reventón	MDC	Francisco Morazán
5	Guayabillas	MDC	Francisco Morazán
6	Rio del Hombre	MDC	Francisco Morazán
7	Los Vallos	MDC	Francisco Morazán
8	Aldea Bonita	MDC	Francisco Morazán
9	Río Frio	MDC	Francisco Morazán
10	Las pilas	MDC	Francisco Morazán
11	Santa Rosita	MDC	Francisco Morazán
12	Las Moras	MDC	Francisco Morazán
13	Divina Providencia	MDC	Francisco Morazán
14	El Espinal	MDC	Francisco Morazán
15	Bella Vista	MDC	Francisco Morazán
16	La Junta	MDC	Francisco Morazán
17	La Peniel	MDC	Francisco Morazán
18	Tamara Casco Urbano	MDC	Francisco Morazán
19	Sacramento	MDC	Francisco Morazán
20	Potreros	MDC	Francisco Morazán
21	Quebrada Onda	MDC	Francisco Morazán
22	Agua Blanca	MDC	Francisco Morazán

SECTOR CENTRAL SIGUATEPEQUE			
No	Comunidad	Municipio	Departamento
1	El Rincón	Siguatpeque	Comayagua
2	Las Gáleas	Siguatpeque	Comayagua
3	El Porvenir	Siguatpeque	Comayagua
4	Balibrea	Siguatpeque	Comayagua
5	Colonia 3 de Septiembre	Siguatpeque	Comayagua
6	El Socorro	Siguatpeque	Comayagua
7	Pacayal	Siguatpeque	Comayagua
8	Villa Alicia	Siguatpeque	Comayagua
9	El Achiote	Siguatpeque	Comayagua
10	Potrillo	Siguatpeque	Comayagua
11	San Isidro	Siguatpeque	Comayagua
12	Aguas del Padre	Siguatpeque	Comayagua

<b>SECTOR NOROCCIDENTAL</b>			
<b>No</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
1	San José Del Boquerón	San Pedro Sula	Cortés
2	Ticamaya	Choloma	Cortés
3	Jardines	Choloma	Cortés
4	Col. Japón	Choloma	Cortés
5	La Lechuga	Choloma	Cortés
6	El Porvenir	San Manuel	Cortés
7	San Manuel	San Manuel	Cortés
8	Tapiquiales	San Francisco de Yojoa	Cortés
9	Zapote	San Francisco de Yojoa	Cortés
10	San Buena Ventura	San Francisco de Yojoa	Cortés
11	Cañaverl	San Francisco de Yojoa	Cortés
12	Peña Blanca	Peña Blanca	Cortés
13	La Fe	San Francisco de Yojoa	Cortés
14	Jaral	Santa Cruz de Yojoa	Cortés

- I. Fortalecimiento de las relaciones con las Fuerzas Vivas de la Comunidad Para lograr el Funcionamiento del SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA LOCAL (SATL), para lo cual; se ha firmado "Carta de entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía Municipal y el Programa Avícola Nacional del SENASA.

A. 66 Alcaldías capacitadas en cartas de entendimiento para el conocimiento de la normativa avícola.

<b>MUNICIPALIDADES A LAS QUE SE LES ENTREGO NOTA DE SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE NEWCASTLE.</b>		
<b>NO.</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPALIDAD</b>
1	Atlántida	La Ceiba
2	Atlántida	El Porvenir
3	Atlántida	Arizona
4	Colon	Bonito Oriental
5	Colón	Trujillo
6	Colón	Tocoa
7	Choluteca	Choluteca
8	Choluteca	Concepción de María
9	Choluteca	El Corpus
10	Comayagua	Comayagua
11	Comayagua	Ajuterique
12	Comayagua	Siguatepeque

13	Comayagua	Comayagua
14	Comayagua	San Luis
15	Comayagua	Lejamani
16	Copán	Santa Rosa de Copán
17	Copán	Cucuyagua
18	Copán	La Unión
19	Copán	El Paraiso
20	Cortés	San Francisco de Yojoa
21	Cortés	Santa Cruz de Yojoa
22	Cortés	San Manuel
23	Santa Bárbara	Nueva Frontera
24	Santa Bárbara	Quimistan
25	Santa Bárbara	Arada,
26	Santa Bárbara	Chinda
27	Santa Bárbara	Trinidad
28	Santa Bárbara	Petoa
29	Santa Bárbara	San Marcos
30	Santa Bárbara	San Jose de Colinas
31	El Paraíso	El Paraíso
32	El Paraíso	Danli
33	El Paraíso	Moroceli
34	El Paraíso	Yuscarán
35	El Paraíso	Trojes
36	Intibucá	Jesús de Otoro
37	Intibucá	Masaguara
38	Lempira	Gracias
39	Lempira	Las Flores
40	Lempira	Tómala
41	Ocotepeque	Sinuapa
42	Ocotepeque	Fraternidad
43	Francisco Morazán	Cantarranas
44	Francisco Morazán	La Venta
45	Francisco Morazán	San Miguelito
46	Francisco Morazán	Marale
47	Francisco Morazán	Distrito Central
48	Francisco Morazán	San Ignacio
49	Francisco Morazán	Guaimaca
50	Francisco Morazán	El Porvenir
51	Francisco Morazán	Cedros
52	Francisco Morazán	Vallecillo
53	La Paz	Márcala

54	La Paz	La Paz
55	La Paz	San Antonio del Norte
56	La Paz	Cabañas
57	Olancho	Juticalpa
58	Olancho	Catacamas
59	Olancho	Campamento
60	Olancho	Esquipulas del Norte
61	Olancho	San Francisco de la Paz
62	Olancho	Patuca
63	Olancho	Silca
64	Yoro	Santa Rita
65	Yoro	Morazán
66	Yoro	Yoro

- II. Durante el año 2018 se atendieron 3 denuncias en granjas del departamento de Cortés, Olancho y Atlántida.
- III. 363 comunidades muestreadas de aves de traspatio en 2018, equivalente a 10,890 aves muestreadas para análisis laboratoriales, en los departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Choluteca, Valle, El Paraíso, Francisco Morazán, Comayagua, Intibucá, La Paz, Copán, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Colón, Yoro y Atlántida.
- IV. En las comunidades monitoreadas se tienen identificados los líderes comunales capacitados en el reporte de alerta temprana para enfermedades aviares.
- V. Exportación de productos avícolas en millones de dólares. Según los reportes de Departamento de Informática del SENASA, las proyecciones para exportación de productos avícolas se estiman en 5,000,000.00 dólares.

Productos de exportación:

- Carne de pollo
- Huevo fértil
- Huevo para consumo humano
- Huevo para industria de ruptura
- Piel de pollo
- Pollitos de un día de nacidos.

### **Beneficiarios (Programa Avícola Nacional):**

1. Indirectamente se estima 12,000 familias de producción de traspatio.
2. 597 Granjas registradas.
3. Se realizaron 2 eventos de capacitación para los médicos veterinarios y técnicos, en los temas como vigilancia epidemiológica, enfermedades aviares, bioseguridad, diagnósticos laboratorio y legislación avícola.
4. Se realizaron eventos de capacitación en la que participaron 353 personas entre ellos amas de casa, empleados y dueños de granjas avícolas Francisco Morazán, Comayagua, Copán. Así mismo se realizó capacitaciones a los inspectores SEPA-OIRSA en puestos fronterizos.
5. Contribución a la Generación de Empleos.
6. Con el Programa Avícola Nacional se contribuyó al mantenimiento de 18,800 empleos directos y de 221,000 empleos indirectos en todo el País.

### **PROGRAMA DE TRAZABILIDAD BOVINA.**

- ✓ Se reforzó el Proyecto de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera a nivel nacional con la contratación del equipo técnico, Fiscalizador de Trazabilidad y Encargado de Identificación, Registro, Cese de Historial y Atención al Usuario, Operadores Oficiales en las regionales del SENASA (6), estos puestos son clave para la coordinación de actividades, logística, material y equipo de campo.
- ✓ Este año se han Identificados y Registrados **74,895** animales a nivel nacional, **2127** Productores, **1990** Establecimientos y Se han capacitado 213 personas capacitadas, de las cuales se han habilitado **74** operadores privados, quienes son los responsables de prestar el servicio de Trazabilidad.

## Inventario Ganadero

	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	BOVINOS	TOTALES
	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	
01 - ATLÁNTIDA	331	538	115	377	139	732	118	110	166	444	80		3150
02 - COLÓN	824	1,338	1,507	917	3,531	453	5,902	3,811	1,798	2,082	695		22858
03 - COMAYAGUA	0	100	278	135	0	0	0	0	0	0	279		792
04 - COPÁN	22	0	12	708	0	50	1,023	475	0	2,529	63		4882
05 - CORTÉS	249	71	823	667	1,376	1,189	462	450	726	550	75		6638
06 - CHOLUTECA	533	43	85	89	524	182	143	322	64	0	238		2223
07 - EL PARAÍSO	2	155	127	117	381	132	226	195	241	119	12		1707
08 - FRANCISCO MORAZÁN	0	0	50	650	550	666	0	269	11	59	533		2788
09 - GRACIAS A DIOS	0	0	0	22	166	0	0	0	0	0	0		188
10 - INTIBUCÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
11 - ISLAS DE LA BAHÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
12 - LA PAZ	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0		40
13 - LEMPIRA	0	0	0	0	0	45	5	0	54	0	0		104
14 - OCOTEPEQUE	222	0	36	7	0	0	0	0	26	0	0		291
15 - OLANCHO	722	0	128	867	3,054	296	1,534	1,686	579	176	45		9087
16 - SANTA BÁRBARA	0	0	120	0	418	641	0	246	127	746	147		2445
17 - VALLE	0	0	0	0	0	0	132	0	0	0	0		132
18 - YORO	652	901	619	1,604	120	613	270	767	1,362	708	148		7764
<b>TOTALES</b>	<b>3,557.00</b>	<b>3,146.00</b>	<b>3,900.00</b>	<b>6,160.00</b>	<b>10,259.00</b>	<b>5,039.00</b>	<b>9,815.00</b>	<b>8,331.00</b>	<b>5,154.00</b>	<b>7,413.00</b>	<b>2,315.00</b>		<b>65,089.00</b>

- ✓ Proceso de contratación para el Encargado de Movilización y personal de Asistencia al Usuario.
- ✓ Con el apoyo del sector privado y el OIRSA se logró avanzar con el plan de implementación del Cese de Historial y Control de Movilización a nivel nacional. Se comenzaron a registrar productores y establecimientos de todos los rubros (agrícola, acuícola, avícola y pesquera).
- ✓ Del año 2015 a Octubre del 2018 se han registrado **4027** Productores, **3801** Establecimientos y **182526** animales identificados en los 18 departamentos del país.

## DIAGNÓSTICOS REALIZADOS LABORATORIO (IHIMV)

Se han realizado 216,573 para las enfermedades que afectan la producción bovina como ser: (Brucelosis, Tuberculosis) Enfermedades Exóticas (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)); Producción Avícola (Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis, Influenza Aviar) en el Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHIMV) Y Laboratorios Veterinarios Regionales (San Pedro Sula: Brucelosis, Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis, Influenza Aviar; La Ceiba: Brucelosis y Santa Rosa de Copán: Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis e Influenza Aviar).  
En relación con el año 2016 se ha incrementado el diagnóstico en un

32%, en 2017 se ha incrementado el diagnóstico en un 15%, lo anterior debido a un aumento en acciones de vigilancia epidemiológica y atención a denuncias de enfermedades en los animales.

Visita de Auditoría y Capacitación en Uso de Balanzas, Buenas Prácticas de Laboratorio e Implementación de Registros de Gestión de Calidad a la vez se realizó verificación de Balanzas y Potenciómetros (pHmetros) a los Laboratorios Veterinarios Regionales de La Ceiba, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán.

Entrega de equipos: Balanzas de precisión, agitador orbital y micro pipetas a Laboratorios Veterinarios Regionales de La Ceiba, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán.

Se brindó capacitación de Actualización al Personal técnico de los Laboratorios Veterinarios Regionales del SENASA en el tema de diagnóstico de Brucelosis y Tuberculosis Bovina, bajo el marco de Proyecto USDA.

Se impartió por parte del Doctor Eudoro Trejos al personal técnico diagnóstico del IHIMV y Laboratorio Veterinario de San Pedro Sula, Taller en Validación y Estimación de Incertidumbre aplicado a técnicas diagnósticas de enfermedades infecciosas, dentro del marco del Proyecto Regional de Acreditación de pruebas en Laboratorios de Diagnóstico en Salud Animal STDF/PG/495.

Capacitación en temas de Formación Humana a personal del IHIMV impartidas en el INFOP.

Capacitación en Formación de Auditores Internos ISO/IEC 19011:2012 al Personal Técnico del IHIMV.

Capacitación en Curso Taller de la nueva versión de la Norma OHN ISO/IEC 17011/2017, impartida por el OHA a Gestora de Calidad del IHIMV.

Capacitación en la nueva versión de la Norma ISO/IEC 17025:2017 al personal involucrado en el alcance de acreditación del Proyecto Regional de Acreditación de pruebas en Laboratorios de Diagnóstico en Salud Animal STDF/PG/495.

LOGROS Y AVANCES del Proyecto Regional de Acreditación de pruebas en Laboratorios de Diagnóstico en Salud Animal STDF/PG/495:

Elaboración, revisión, actualización y aprobación de documentos del SGC del IHIMV.

Calibración de equipos de las Secciones Diagnósticas de Virología y Bacteriología del IHIMV.

Se aprobó el Programa de mantenimiento anual de todos los equipos de las diferentes secciones de producción y diagnóstico del IHIMV.

## LABORATORIO PATOLOGÍA ACUÁTICA (LPACA).

- ✓ Avance de un 80% en el proceso de Acreditación en las Técnicas de Sólidos Suspendidos Totales y Alcalinidad Total en agua
- ✓ Avance en un 65% en el proceso de Acreditación en las Técnicas de PCR enfermedades Cabeza Amarilla y Mionecrosis Infecciosas en camarón de cultivo
- ✓ Actualizar Procedimientos de los requisitos de Gestión y requisitos Técnicos ISO 17025.
- ✓ Capacitación en Formación de Auditores Internos ISO 17025.

Numero de Análisis Realizados en las diferentes secciones LPACA	Año 2016	Año 2017	Hasta Octubre 2018
Sección Calidad de Agua	6305	6451	5376
Sección Microbiología	1763	2727	2444
Sección Biología Molecular	2412	4401	4277

## PRODUCTORES CAPACITADOS.

- ✓ En el área de la Salud animal se han capacitado a **3,107** productores, sobre prevención, control y erradicación de las enfermedades que afectan la producción Avícola (Newcastle, Salmonella, Laringotraqueitis, Influenza Aviar); Producción Bovina (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Brucelosis, Tuberculosis, Enfermedades Vesiculares, Encefalitis Equina Venezolana (EEV); y la Producción Porcina (Peste Porcina Clásica (PPC).

## **Logros Inocuidad Agroalimentaria**

**Objetivo:** Contribuir en promover la competitividad y la protección de la salud de los consumidores a través de la vigilancia en el cumplimiento de los requisitos de inocuidad y en la implementación de controles oficiales en la producción y procesamiento de productos agroalimentarios.

**Logro #1: Inspección y reconocimiento oficial de la implementación de sistemas de gestión de inocuidad para proteger la salud de los consumidores y facilitar el acceso de los productos agroalimentarios hondureños a los mercados internacionales.**

- ✓ Se han realizado **2627** inspecciones a los establecimientos y fincas de producción primaria con cobertura y frecuencia ampliada para obtener la certificación en BPA, BPM, HACCP.
- ✓ **82** establecimientos nacionales produciendo y procesando alimentos bajo sistemas de gestión de inocuidad reconocidas oficialmente por SENASA lo que facilita su acceso a los mercados internacionales

**Logro #2: Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del Servicio de Inspección y Certificación Oficial y de los diferentes actores de la cadena de producción, procesamiento y consumo de productos agropecuarios.**

- ✓ **3** eventos de capacitación sobre los servicios prestados por el SENASA, (tasas por servicios y reglamentos técnicos de Inocuidad de Alimentos a productores, procesadoras y exportadoras de alimentos.

## PERSPECTIVAS PARA AÑO 2019

### Sanidad Vegetal:

- ✓ La aprobación de gestión para la admisibilidad de melón para México.
- ✓ Lograr la aprobación de gestión de plantas in vitro de Eucalipto a Perú.
- ✓ La aprobación de gestión para la admisibilidad de melón para Chile.
- ✓ La aprobación de gestión para la admisibilidad de propágulos de piña para Filipinas.
- ✓ Lograr el cumplimiento de los muestreos realizados para la identificación de posibles focos de infestación de pulgón amarillo en la producción de sorgo.
- ✓ Lograr el cumplimiento de los monitoreos de fincas centinelas de producción del tomate establecidas para monitoreo de paratrypa.
- ✓ Lograr el cumplimiento de los muestreos para la identificación de posibles focos de infección de zebra chip.
- ✓ Lograr el cumplimiento de monitoreo de fincas exploratorias establecidas para monitoreo de Diaphorina citri.
- ✓ Lograr el cumplimiento de los muestreos para detección de focos de infección de HLB.
- ✓ Incremento en el registro de agro servicios en la zona Nor Occidental con la apertura de la Secretaria General Adjunta en San Pedro Sula.
- ✓ Certificación de viveros de plantas sanas de cítricos.  
Implementación del Proyecto Mejoramiento del Ambiente del Cultivo en Tierra a través de la utilización eficiente de los abonos orgánicos y biológicos en el marco de la iniciativa KOLFACI.

### Salud Animal:

- ✓ Fortalecimiento del Programa Avícola Nacional con la certificación de las técnicas diagnósticas de laboratorio a través de RT-PCR para la Enfermedad de Newcastle.
- ✓ Continuar con el registro de las granjas avícolas al sistema nacional de trazabilidad.
- ✓ Continuar con la preservación y certificación del estatus sanitario de granjas libres de las 4 enfermedades avícolas mediante vigilancia activa y pasiva, en por lo menos 597 granjas registradas.
- ✓ Continuar preservando el estatus sanitario, mediante vigilancia activa y pasiva en productores de traspatio avícolas.
- ✓ Capacitar a por lo menos 1,100 amas de casa, líderes comunales y productores a nivel nacional en temas referentes a enfermedades Aviares y Bioseguridad bajo el proyecto "Fortalecimiento de la Vigilancia

Epidemiológica de Influenza Aviar y la Enfermedad de Newcastle a nivel Nacional” de Food Progress de USDA.

- ✓ Culminar la segunda campaña de vacunación, en comunidades aledañas a los núcleos de producción.
- ✓ Se han realizado varias reuniones para el Rediseño y fortalecimiento del programa de Brucelosis y Tuberculosis, usando la plataforma de TRASAGRO, finalizando con la parte de modificaciones del sistema, adecuándolo a las necesidades de Honduras. Se está a la espera de que los programadores terminen las adecuaciones para poder montar el mismo a finales de año.
- ✓ Se realizó la contratación de médicos veterinarios y técnicos para mayor cobertura a nivel nacional, gracias a la apertura de convenios con la industria lechera.
- ✓ Gracias a la donación de USDA y el Programad de Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en Brucelosis y Tuberculosis, se está comenzando con el proceso administrativo para la contratación de las empresas que realizaran el acondicionamiento y Fortalecimiento de laboratorios para diagnóstico de las diferentes enfermedades de vigilancia activa y pasiva de salud animal.
- ✓ Así mismo, los laboratorios que no fueron ingresados en el proyecto arriba mencionado, por falta de presupuesto con ese proyecto, serán reacondicionados con fondos propios del SENASA, para mejorar la capacidad instalada y de atención a los productores.
- ✓ Con esto ya se dio Inicio de Remodelación y acondicionamiento de las áreas diagnósticas de Virología, Bacteriología y PCR del IHIMV, dentro del marco del Proyecto Regional de Acreditación de pruebas en Laboratorios de Diagnóstico en Salud Animal STDF/PG/495.
- ✓ Así mismo durante el 2018, se realizó la adquisición de equipos, insumos y materiales de laboratorio para Laboratorios Veterinarios Regionales del SENASA.
- ✓ Nos proponemos en alcanzar por lo menos 5,000 productores visitados como parte de la vigilancia epidemiológica y seguimiento de fincas libres y bajo control, como parte del Programa de Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina.
- ✓ Rastreo y toma de muestras en enfermedades exóticas (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica) a por lo menos 5,300 productores a nivel nacional.
- ✓ Continuar con el mantenimiento y certificación del estatus sanitario a granjas libres de las 4 enfermedades avícolas mediante vigilancia activa y pasiva, en por lo menos 1200 granjas controladas.
- ✓ Continuar con el estatus de sanitario, mediante vigilancia activa y pasiva en productores de traspatio avícolas. 400 comunidades visitadas.

- ✓ Capacitar a por lo menos 3,300 productores a nivel nacional en temas referentes a la salud animal de nuestro país (Brucelosis y Tuberculosis, Enfermedades Exóticas (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica (PPC).), Programa Avícola Nacional y Programa de Trazabilidad Bovina).
- ✓ Alcance de 183,000 bovinos trazados a nivel nacional, dentro del Programa de Trazabilidad Bovina.

### Inocuidad Agroalimentaria:

- ✓ Cumplimiento del 100% de las metas físicas del SIAFI.
- ✓ Reconocimiento oficial de al menos 82 establecimientos que implementen sistemas de gestión de inocuidad.

### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GENERO (HOMBRES Y MUJERES)

#### Personal de SENASA

#### PLAZAS PERMANENTES, CONTRATOS Y JORNALES POR INSTITUCION Correspondiente al año 2018

INSTITUCIÓN	2018								N° DE PLAZAS VACANTES AL 20/11/2018
	PERMANENTE	CONTRATO	JORNAL	TOTAL	PERMANENTE	CONTRATO	JORNAL	TOTAL	
SENASA (145)					128	407	70	605	43



  
**MSc. Denis W. Avilez**  
 Jefe del Departamento de Planificación, Proyectos y Estudios  
 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

# ANEXOS

## LABORATORIO IHIMV

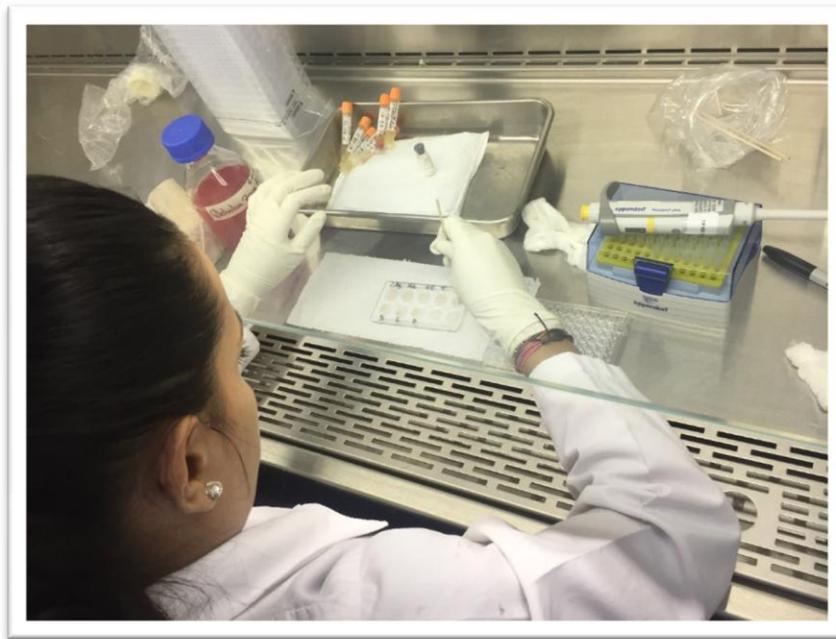


Imagen 1. Diagnóstico Viroológico en Enfermedades Aviares IHIMV

### Visita de Auditoría, Capacitación y Entrega de equipos a Laboratorios Veterinarios Regionales



Imagen 2. Santa Rosa de Copán



Imagen 3. San Pedro Sula



Imagen 4. La Ceiba

**Taller en Validación y Estimación de Incertidumbre aplicado a técnicas diagnósticas de enfermedades infecciosas, dentro del marco del Proyecto Regional de Acreditación de pruebas en Laboratorios de Diagnóstico en Salud Animal STDF/PG/495**



Imagen 5. Taller Validación. IHIMV



Imagen 6. Taller Validación. IHIMV

## **SISTEMA NACIONAL DE RASTREABILIDAD O TRAZABILIDAD AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO**



Imagen 7. Capacitación Habilidad de Operadores. Siguatepeque



Imágenes 8 y 9. Capacitación  
Habilitación de Operadores.  
Siguatepeque



Imagen 10.  
Capacitación  
Habilitación de  
Operadores.  
Santa Rosa de Copán



Imagen 11. Capacitación Habilitación de Operadores. Santa Rosa de Copán.



Imagen 12. Capacitación Habilitación de Operadores. Santa Rosa de Copán

## Monitoreo cultivos para la exportación



## Vigilancia Fitosanitaria



## Inspección vivero Cítricos



## Monitoreo HLB



## Capacitación a Productores de palma



## Reunión Comité de HLB

